



Hogares para la vida

APORTES POR RECURSOS
COMPLEMENTARIOS AL SUBSIDIO

ABC DEL MODELO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Contenido

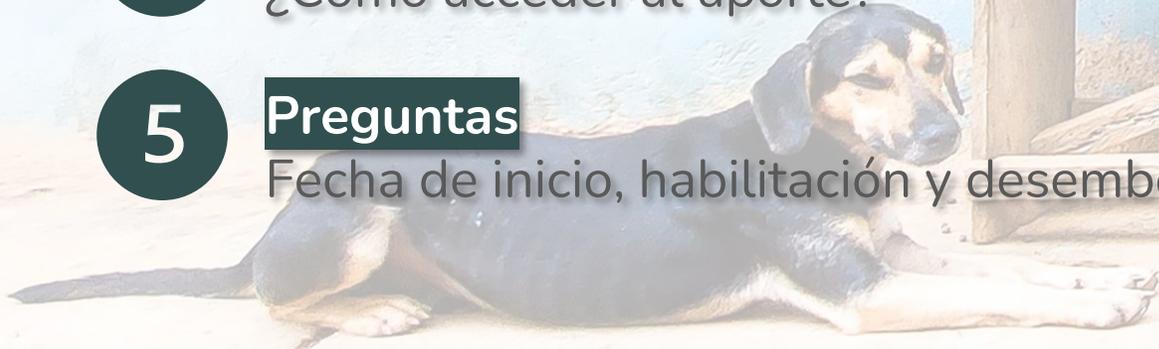
1 **Características del Modelo**
¿En que consiste?

2 **Alcance**
Valor del aporte y número de cupos

3 **Requisitos**
¿Quién se puede postular?

4 **Paso a paso**
¿Cómo acceder al aporte?

5 **Preguntas**
Fecha de inicio, habilitación y desembolsos



Características del Modelo

¿En que consiste?



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

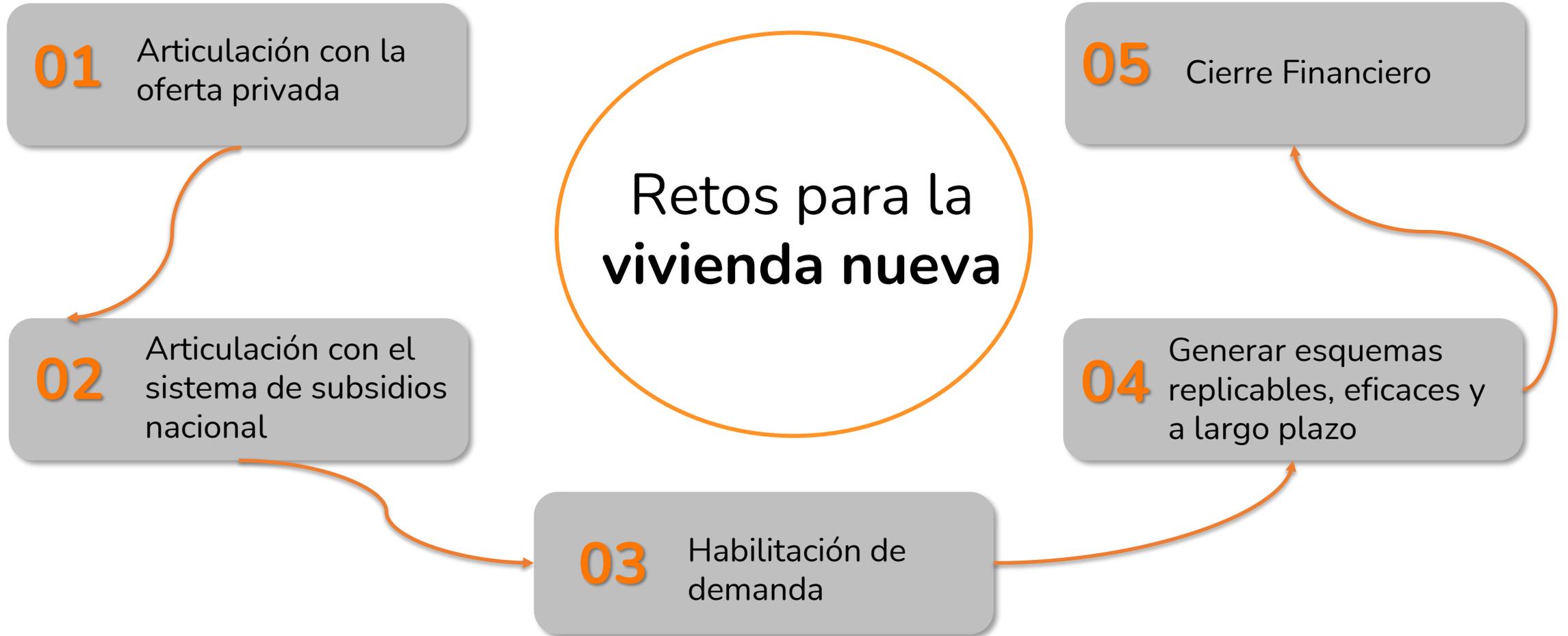
¿En qué consiste?

Es un modelo implementado por la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, que otorga un recurso complementario al subsidio asignado a una familia por parte del Gobierno Nacional, las Cajas de Compensación o las administraciones Municipales a proyectos en el Departamento de Antioquia.

Consiste en entregar un complemento al subsidio por valor de **7 SMMLV** como aporte al cierre financiero de las familias en estado de vulnerabilidad.



¿Cómo surge el modelo?



¿Cómo generamos valor?



- **Nuestro objetivo** será dejar **mecanismos sólidos** en VIVA que perduren en el tiempo.



- **Mayor cercanía** con el hogar beneficiario.



- Articulación con el **sector privado. (Constructoras y Banca)**

¿Cuál es el papel de los constructores?

- Inician el proceso
- Realizan inscripción de postulantes
- Entregan Información
- Completan requisitos
- Reciben desembolso de los recursos

¿A quien aplica?

Familias que cuenten con un subsidio asignado por:



GOBIERNO NACIONAL



CAJAS DE COMPENSACIÓN



ALCALDÍAS MUNICIPALES



Complementario a la
Concurrencia



¿Qué beneficios tiene?

- ✓ Agilidad asignación.
- ✓ Fácil acceso de las familias al recurso complementario.
- ✓ Implementación a largo plazo / supera los periodos administrativos.
- ✓ Aplica tanto para vivienda nueva como para mejoramientos de vivienda.
- ✓ Incentivos adicionales para proyectos con criterios de sostenibilidad y familias con Enfoque diferencial.

Alcance

Valor del aporte y número de cupos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Cupos 2022



2.500 CUPOS

Proyectos de Vivienda de Interés Social o Prioritario en el Departamento de Antioquia

Proyectos de Vivienda Nueva en el Departamento que no cuenten con Convenio con la empresa

Proyectos terminados, en ejecución o próximos a iniciar



300 CUPOS

Proyectos identificados por la Empresa

Cumplen los requisitos

Próximos a escriturar

Proyectos sin Convenio con la Empresa para el Proyecto

2800
cupos para la
vigencia 2022



Requisitos

¿Quién se puede postular?

Requisitos

- ✓ Ser mayor de edad
- ✓ Contar con un subsidio asignado por el Gobierno Nacional, Municipal o de Cajas de Compensación.
- ✓ Aplicar subsidio en proyecto de Vivienda o Mejora de Vivienda ubicado en el Departamento de Antioquia.
- ✓ Solicitar la asignación del aporte a través del constructor o promotor del Proyecto.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Paso a paso

¿Cómo acceder al aporte?



Hogares para la vida

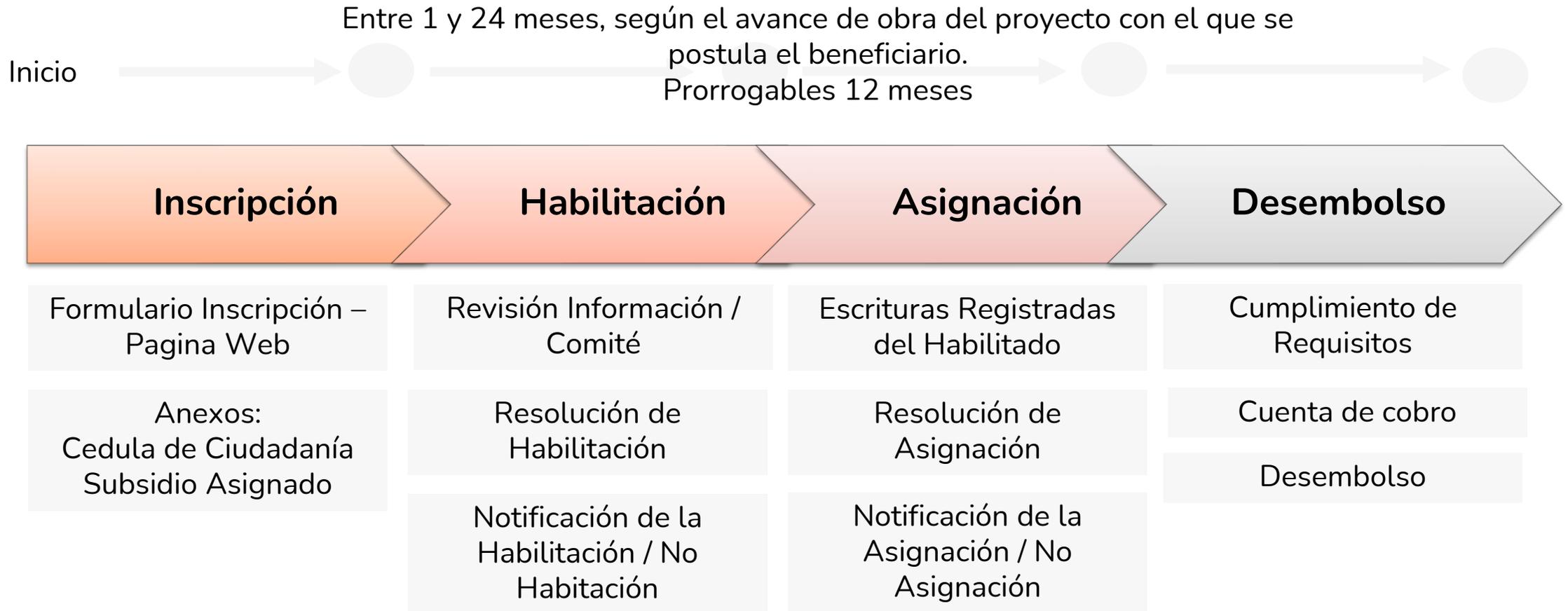


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



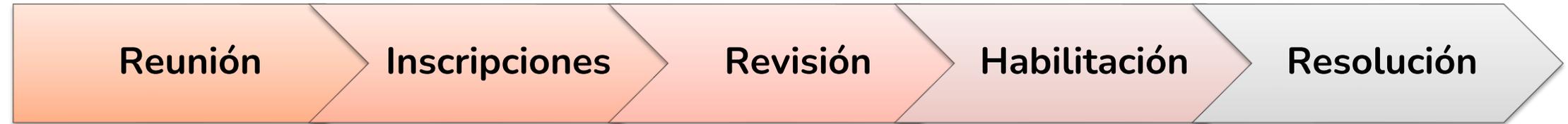
UNIDOS

Etapas del Proceso



Plazos postulaciones

23 días para la habilitación de 2.500 postulados



Gremio:
7 de diciembre de 2022

Entre el 7 y el
15 de diciembre
de 2022

Entre el 15 y 21
de diciembre de
2022

Entre el 21 y 22
de diciembre de
2022

23 de diciembre
de 2022

Formulario de
Inscripción +
Anexos

Instructivo
diligenciamiento
formulario de
inscripción

Preguntas

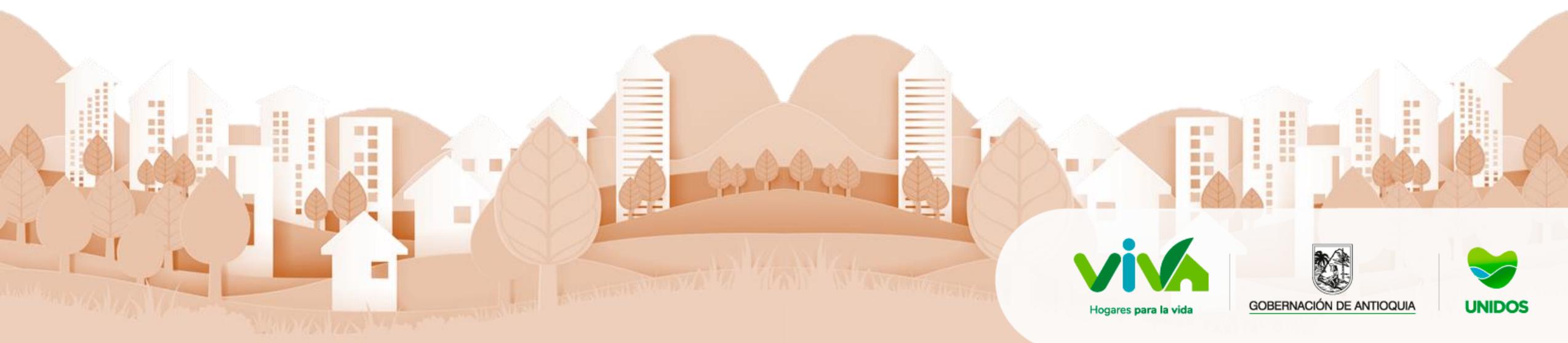
Sobre el modelo



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



¿Cuál es el mecanismo para postular a los beneficiarios?



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



¿Qué tipo de vivienda puede comprarse con este aporte?



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



¿Dónde puedo obtener **mayor información** sobre este programa?



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA





Hogares para la vida



viva@antioquia.gov.co



Carrera 43^a No. 34-95
Centro Comercial Almacentro
Torre Sur, Piso 10



(604) 444 86 08



www.viva.gov.co

